Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-MHC-001-2026

Descripción del proceso MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ANDENES Y ESPACIO PEATONAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA VÍA URBANA, SECTOR DE LA CALLE 10 ENTRE L

De: AC Energy S&S S.A.S.

Usuario: AC Energy Services & Solutions S.A.S.

Fecha: 11 días de tiempo transcurrido *(4/11/2026 5:08:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10173321

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME LP-MHC-001-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME LP-MHC-001-2026.pdf	SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME LP-MHC-001-2026.pdf	Detalle
CEDULA RL.pdf	CEDULA RL.pdf	Detalle
CERTIFICADO EXISTENCIA Y RL - NOV 2026.pdf	CERTIFICADO EXISTENCIA Y RL - NOV 2026.pdf	Detalle
RUP - NOV 2026.pdf	RUP - NOV 2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S., NIT 900.838.510-7, MiPyme con domicilio en Hato Corozal, Casanare, solicita que el proceso de Licitación Pública No. LP-MHC-001-2026 se limite a MiPymes con domicilio en el municipio, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Se adjuntan la carta de solicitud y los documentos que la acreditan.

Atentamente,

NÉSTOR ALEJANDRO CABALLERO SORACA

Representante Legal

AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S.

Cel. 311 889 3567 · acenergyss@gmail.com

Hato Corozal, Casanare
4 de noviembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
Calle 12 No. 8-13, Palacio Municipal
Hato Corozal, Casanare

REFERENCIA: Solicitud Para Limitar A MIPYMES Con Domicilio En El Municipio De Hato Corozal, Casanare, El Proceso De Selección No. **LP-MHC-001-2026.**

OBJETO: MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ANDENES Y ESPACIO PEATONAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA VÍA URBANA, SECTOR DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 11 Y 12 DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Néstor Alejandro Caballero Soraca, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S.**, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, y con el Pliego de Condiciones, solicito que el proceso de selección No. LP-MHC-001-2026 sea limitado a MIPYMES con domicilio en el municipio de Hato Corozal, Casanare, para lo cual relaciono la siguiente información y anexo los documentos que acreditan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

NOMBRE	AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S.
NIT:	900.838.510-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Néstor Alejandro Caballero Soraca, C.C. No. 1.049.609.199
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	13 de abril de 2015
DOMICILIO DE LA MIPYME:	Carrera 7 # 10-13 P, Barrio El Aeropuerto, Hato Corozal, Casanare.

Anexos:

1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NOV 2026
2. RUP NOV 2026
3. CEDULA RL AC ENERGY S&S S.A.S.

Cordialmente,



Néstor Alejandro Caballero Soraca
Representante Legal
C.C. No. 1.049.609.199
AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 900.838.510-7

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.609.199**

CABALLERO SORACA

APELLIDOS

NESTOR ALEJANDRO

NOMBRES

Nestor Alejandro Caballero S.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1987**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

18-OCT-2005 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0700100-01051776-M-10496091 0063804375A 1 9906233615

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/11/2026 - 15:47:53
Recibo No. S001096674, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kP2qCQ1WNm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
Sigla : AC ENERGY S&S S.A.S.
Nit : 900838510-7
Domicilio: Hato Corozal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 114919
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 7 Nro. 10-13 P
Barrio : BRR EL AEROPUERTO
Municipio : Hato Corozal, Casanare
Correo electrónico : acenergyss@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118893567
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 Nro. 9-56
Barrio : BRR EL PALMAR
Municipio : Paz de Ariporo, Casanare
Correo electrónico de notificación : acenergyss@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3118893567

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de abril de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2015, con el No. 24930 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS ELECTRONICOS Y DE

COMUNICACIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 38676 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 38676 del Libro IX, se decretó REFORMA - FACULTADES

Por Acta No. 3 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 38676 del Libro IX, se decretó REFORMA - RAZON SOCIAL

Por Acta No. 001 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2026, con el No. 53932 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE PAZ DE ARIPORO PARA HATO COROZAL, CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Brindar servicios y soluciones integrales de ingeniería en el desarrollo de obras e infraestructuras eléctricas, electrónicas, de telecomunicaciones, civiles arquitectónicas y urbanísticas, implementando procesos con estándares de operación de alta calidad, con tecnología de punta y que contribuyan con el cuidado y la conservación del medio ambiente. Obras e infraestructuras eléctricas. 1. Estudios, diseños y construcción de redes eléctricas de alta, media y baja tensión. 2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas de alta media y baja tensión. 3. Diseño, ensamble, suministro de materiales eléctricos para redes de alta media y baja tensión. 4. Estudios, diseños, construcción y puesta en marcha de centrales o plantas de generación de energía eléctrica a través de recursos renovables y no renovables. 5. Actividades de comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional. 6. Otras actividades complementarias relacionadas y/o conexas a obras e infraestructuras eléctricas. Obras e infraestructuras electrónicas. 1. Estudios, diseños y construcción de sistemas y soluciones energéticas con recursos renovables para zonas interconectadas y zonas no interconectadas de tipo: Residenciales. Industriales. Educativas. Agrícolas. Zootecnia (pecuarias, avícolas, piscícolas, porcicola). 2 Estudios, diseños e implementación de sistemas automatizados para procesos: Empresariales. Industriales. Residenciales. Arquitectónicos. Urbanísticos. Transito y transporte. 3 Estudios diseños e implementación de sistemas de seguridad y vigilancia electrónica. 4. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de: Sistemas y soluciones energéticas con recursos renovables. Sistemas automatizados. Sistemas de seguridad electrónica. 5 Diseño, ensamble, suministro de dispositivos electrónicos para automatización, seguridad y vigilancia, sistemas energéticos con recursos renovables, entre otros dispositivos electrónicos. 6. Otras actividades complementarias relacionadas y/o conexas a obras e infraestructuras electrónicas. Obras e infraestructuras de telecomunicaciones. 1. Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. 2. Estudios diseños construcción gestión y operación de redes de transmisión de datos. Guiados par trenzado, coaxial, fibra óptica, entre otros. Inalámbricos radiofrecuencia microondas (terrestres, satelitales), luz (infrarroja, laser), entre otras. 3. Otras actividades complementarias relacionadas y/o conexas a obras e infraestructuras de telecomunicaciones. Obras e infraestructuras civiles, arquitectónicos y urbanísticas. 1. Estudios, diseños planeación y ejecución de toda clase se edificaciones obras civiles y bienes inmuebles en general así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería eléctrica electrónica de telecomunicaciones, civil y

arquitectura. 3. La realización de trabajos estudios consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industrias que resulten de la edificación. 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos acueducto y alcantarillado y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 7. Estudios, diseños planeación contratación y ejecución de redes de gas domiciliario. 8. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos poliductos gasoductos, plataformas para pozos estación de bombeo, etc. 9. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 10. Otras actividades complementarias relacionadas y/o conexas a obras e infraestructuras civiles, arquitectónicas y urbanísticas. La empresa podrá contratar cualquier actividad lícita legal.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacian legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para celebrar o ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social o que tengan el carácter preparatorio accesorio o complementario, para la realización de los fines que persigue la sociedad y las que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma con límite de cuantía de l000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smmlv), montos superiores deben ser autorizado en junta de socios serán funciones específicas del cargo las siguientes: A) construir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicialmente o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes además fijara las remuneraciones que les corresponda, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines,

para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2021 con el No. 40308 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NESTOR ALEJANDRO CABALLERO SORACA	C.C. No. 1.049.609.199
SUPLENTE DEL GERENTE	ANDRES NICOLAS CABALLERO SORACA	C.C. No. 1.115.862.389

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38676 del 11 de noviembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 001 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53932 del 26 de enero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4755 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/11/2026 - 15:47:53
Recibo No. S001096674, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kP2qCQ1WNm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AC ENERGY SERVICES & SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 114936
Fecha de Matrícula: 13 de abril de 2015
Fecha de Renovación: 08 de abril de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 11 Nro. 9-56
Barrio : BRR EL PALMAR
Municipio: Paz de Ariporo, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $517.284.360,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

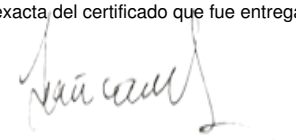
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/11/2026 - 15:48:21
Recibo No. S001096675, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K3YwjQ5VbM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
SIGLA:AC ENERGY S&S S.A.S.
NIT:900838510-7
MATRICULA MERCANTIL:114919
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/04/2015
NÚMERO DEL PROPONENTE:4899
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:01/11/2024
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/05/2026
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:13/04/2015
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:07/04/2015
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CABALLERO SORACA NESTOR ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 1049609199
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:CABALLERO SORACA ANDRES NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 1115862389
CARGO:SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES:

El gerente está facultado para celebrar o ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social o que tengan el carácter preparatorio accesorio o complementario, para la realización de los fines que persigue la sociedad y las que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma con límite de cuantía de l000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smmlv), montos superiores deben ser autorizado en junta de socios serán funciones específicas del cargo las siguientes: A) construir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicialmente o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes además fijara las remuneraciones que les corresponda, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 7 Nro. 10-13 P
MUNICIPIO:85125 - HATO COROZAL
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELEFONO 1:3118893567
CORREO ELECTRÓNICO:acenergyss@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 11 Nro. 9-56
MUNICIPIO:85250 - PAZ DE ARIPORO
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELEFONO 1 :3118893567
CORREO ELECTRÓNICO:acenergyss@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$139.511.482,00
ACTIVO TOTAL	:	$168.901.482,00
PASIVO CORRIENTE	:	$37.458.172,00
PASIVO TOTAL	:	$37.458.172,00
PATRIMONIO	:	$131.443.310,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$46.581.473,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,72
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,22
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,35
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,27

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDAPACÍFICO FUNDACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACÍFICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEOPARK COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEOPARK COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,51

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY – SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEOPARK COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :217,60

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY – SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,69

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY – SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,61

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY – SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,85

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY – SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,88

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN

41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PIBA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :180,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PIBA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BIOCONSTRUYE SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO OBRA C&S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO LAEL 24
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :73,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PIBA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PIBA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONVEG SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :101,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO OBRAS REGIONAL ORIENTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AC ENERGY - SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TARKUS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :181,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36078 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.

QUE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MARZO DE 2025.

QUE EL DÍA 08 DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38392 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE MAYO DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 04/11/2026 - 15:48:22
Recibo No. S001096675, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K3YwjQ5VbM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****